



GOBIERNO REGIONAL DE  
HUANCAYELICA

# Resolución Ejecutiva Regional

Nro. - 080-2014/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 01 MAR 2014.

VISTO:

El Informe N° 0448-2014/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGGPyT, Proveído de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Proveído N° 1073-2014/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGGPyT, referente a la aprobación de un Crédito Suplementario.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 42°, Numeral 42.1 del Decreto Supremo N° 304-2012-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, permite incorporar mediante Resolución del Titular de la Entidad mayores fondos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el Presupuesto Inicial; provenientes de los Recursos del Gobierno Nacional;

Que, de acuerdo al informe del visto, el Jefe del Seguro Integral de Salud - SIS, hace de conocimiento que según Resolución Jefatural N° 062-2014/SIS y Oficio N° 134-2014-SIS-OGAR, se aprobó la Transferencia Financiera correspondiente al Mes de Febrero del 2014 a favor del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, hasta por la suma de S/ 1'900,436.00 (UN MILLON NOVECIENTOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS Y 00/100 NUEVOS SOLES), de acuerdo a la siguiente distribución: **Unidad Ejecutora 002: Región Huancavelica – Gerencia Sub Regional de Tayacaja**, por el importe de S/ 402,990.00 (CUATROCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES), **Unidad Ejecutora 005: Región Huancavelica – Gerencia Sub Regional de Churcampa**, por la suma de S/ 199,291.00 (CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UNO Y 00/100 NUEVOS SOLES), **Unidad Ejecutora 006: Región Huancavelica – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna**, por el importe de S/ 99,223.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTITRES Y 00/100 NUEVOS SOLES), **Unidad Ejecutora 007: Región Huancavelica – Gerencia Sub Regional de Huaytará**, por la suma de S/ 119,492.00 (CIENTO DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS Y 00/100 NUEVOS SOLES), **Unidad Ejecutora 008: Región Huancavelica – Gerencia Sub Regional de Acobamba**, por el importe de S/ 194,948.00 (CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO Y 00/100 NUEVOS SOLES), **Unidad Ejecutora 009: Región Huancavelica – Gerencia Sub Regional de Angaraes**, por el importe de S/ 263,617.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DIECISIETE Y 00/100 NUEVOS SOLES), y finalmente **Unidad Ejecutora 400: Región Huancavelica - Salud Huancavelica**, por la suma de S/ 620,875.00 (SEISCIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO Y 00/100 NUEVOS SOLES), los mismos que deben ser distribuidos a nivel de finalidad de los **Programas 001: Programa Articulado Nutricional, Programa Producto 3033250: Instituciones Educativas**





GOBIERNO REGIONAL DE  
HUANCAMELICA

# Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 080-2014/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 11 MAR 2014

Saludables Promueven el Cuidado Infantil y la Adecuada Alimentación y en el Programa 9002: Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos, y en relación a los programas no estratégicos deberá considerar la incorporación de acuerdo a las prioridades de cada Unidad Ejecutora; todo ello en el marco de la Ley N° 30061 – Ley que declara prioritario de interés nacional la atención integral de la salud de los estudiantes de educación básica regular y especial de las instituciones educativas públicas del ámbito del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma y los incorpora como asegurados del Seguro Integral de Salud, y con la finalidad de contribuir al desarrollo de sus capacidades y mejorar su estado de salud, con especial énfasis en las zonas alejadas del país; por lo que, es preciso efectuar la Incorporación de Mayores Fondos en la Fuente de Financiamiento 4: Donaciones y Transferencias, Rubro 13: Donaciones y Transferencias;

Estando los fundamentos expuestos, contando con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 304-2012-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 30114 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014, Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867 – Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley N° 27902 – Modificatoria de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

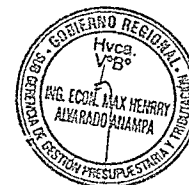
## SE RESUELVE:

### Artículo 1°.- Objeto

Autorízase la Incorporación de Mayores Fondos Públicos en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para el Año Fiscal 2014, hasta por suma de S/ 1'900,436.00 (UN MILLON NOVECIENTOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA SEIS Y 00/100 NUEVOS SOLES), provenientes del Seguro Integral de Salud – SIS correspondiente al mes de Febrero del 2014, con cargo a la Fuente Financiamiento 4: Donaciones y Transferencias, Rubro 13: Donaciones y Transferencias de acuerdo al detalle del Anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución.

### Artículo 2°.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la Unidad Ejecutora para que elabore la correspondiente "Nota para Modificación Presupuestaria" que se requiera, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.





GOBIERNO REGIONAL DE  
HUANCVELICA

# Resolución Ejecutiva Regional

Nro. - 080 - 2014/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 11 MAR 2014

## Artículo 3º.- Presentación de la Resolución

Copia de la presente Resolución se remite a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, Dirección Nacional del Presupuesto Público, y a la Dirección Nacional de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



## PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2014

TRANSFERENCIA FINANCIERA

RESOLUCION JEFATURA N° 062-2014-SIS/J

(Soles)

Sector : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
 Pliego : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA  
 Fte. Fto. : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS  
 Rubro : 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS  
 Tipo Recurso : '7' - SEGURO INTEGRAL DE SALUD

TIPO TRANSACCION	GENÉRICA	SUBGENÉRICA	SUBGENÉRICA DETALLE	ESPECÍFICA	ESPECÍFICA DETALLE	MONTO
<b>1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>						<b>1,900,436</b>
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						1,900,436
1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES						1,900,436
1.4.1.3 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO						1,900,436
1.4.1.3.1 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO						1,900,436
1.4.1.3.1.1 DEL GOBIERNO NACIONAL						1,900,436

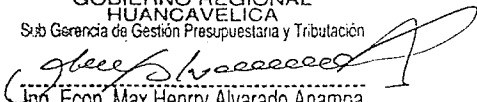
UNIDADES FACTORY PROGRAM Y PRODUCTO	ACTIVIDAD	FUNCION	DIVISION	FINCION	GRUPO FUNCIONAL	FINALIDAD	GENÉRICA	GASTO	MONTO
<b>002 REGION HUANCVELICA - GERENCIA SUB REGIONAL TAYACAJA [001048]</b>									<b>402,990</b>
<b>0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL</b>									<b>89,890</b>
3033250 INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION									89,890
5000013 INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDABLES PROMUEVEN ACCIONES PARA EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION									89,890
20 SALUD									89,890
043 SALUD COLECTIVA									89,890
0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD									89,890
0033250 INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION									89,890
2.3 Bienes y servicios									89,890
<b>RESUMEN POR GENÉRICA 0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL</b>									
2.3 Bienes y servicios									89,890
									<b>SI. 89,890</b>
<b>9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>									<b>313,100</b>
3999999 SIN PRODUCTO									313,100
5000276 GESTIÓN DEL PROGRAMA									30,361
20 SALUD									30,361
044 SALUD INDIVIDUAL									30,361
0096 ATENCION MEDICA BASICA									30,361
0047173 GESTION DEL PROGRAMA									30,361
2.3 Bienes y servicios									30,361
5002166 OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS									282,739
20 SALUD									282,739
044 SALUD INDIVIDUAL									282,739
0096 ATENCION MEDICA BASICA									282,739
0040386 OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS									282,739
2.3 Bienes y servicios									282,739
<b>RESUMEN POR GENÉRICA 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>									
2.3 Bienes y servicios									313,100
									<b>SI. 313,100</b>
<b>005 REGION HUANCVELICA - GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMPÁ [001300]</b>									<b>199,291</b>
<b>0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL</b>									<b>46,249</b>
3033250 INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION									46,249
5000013 INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDABLES PROMUEVEN ACCIONES PARA EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION									46,249
20 SALUD									46,249
043 SALUD COLECTIVA									46,249
0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD									46,249
0033250 INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION									46,249
2.3 Bienes y servicios									46,249

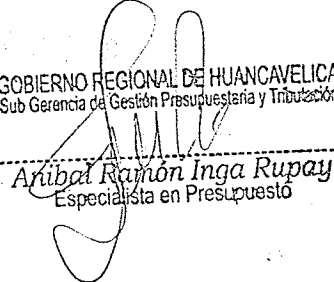
ORGANISMO / PROGRAMA / PROYECTO / ACTIVIDAD / FUNCIÓN / DIVISIÓN / UNIDAD / CENTRO / RUBRO / FUNCIONAL / ENTIDAD / GENERAL / GASTO	MONTO	MONTO
<b>RESUMEN POR GENÉRICA 0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL</b>		
2.3 Bienes y servicios	46,249	
S/. 46,249		
<b>9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>		
3999999 SIN PRODUCTO		153,042
5000276 GESTIÓN DEL PROGRAMA		153,042
20 SALUD		14,917
044 SALUD INDIVIDUAL		14,917
0096 ATENCION MEDICA BASICA		14,917
0047173 GESTION DEL PROGRAMA	00060	14,917
2.3 Bienes y servicios		14,917
5002166 OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS		138,125
20 SALUD		138,125
044 SALUD INDIVIDUAL		138,125
0096 ATENCION MEDICA BASICA		138,125
0040386 OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS	00067	138,125
2.3 Bienes y servicios		138,125
<b>RESUMEN POR GENÉRICA 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>		
2.3 Bienes y servicios		153,042
S/. 153,042		
<b>006 REGION HUANCAMELICA - GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA [001301]</b>		
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL		99,223
3033250 INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION		42,523
5000013 INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDABLES PROMUEVEN ACCIONES PARA EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION		42,523
20 SALUD		42,523
043 SALUD COLECTIVA		42,523
0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD		42,523
0033250 INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION	00236	42,523
2.3 Bienes y servicios		42,523
<b>RESUMEN POR GENÉRICA 0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL</b>		
2.3 Bienes y servicios		42,523
S/. 42,523		
<b>9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>		
3999999 SIN PRODUCTO		56,700
5000276 GESTIÓN DEL PROGRAMA		56,700
20 SALUD		5,582
044 SALUD INDIVIDUAL		5,582
0096 ATENCION MEDICA BASICA		5,582
0047173 GESTION DEL PROGRAMA	00060	5,582
2.3 Bienes y servicios		5,582
5002166 OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS		51,118
20 SALUD		51,118
044 SALUD INDIVIDUAL		51,118
0096 ATENCION MEDICA BASICA		51,118
0040386 OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS	00067	51,118
2.3 Bienes y servicios		51,118
<b>RESUMEN POR GENÉRICA 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>		
2.3 Bienes y servicios		56,700
S/. 56,700		

ORGANISMO	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD / FUNCION / DIVISION	UNIDAD	GENÉRICA	GRUPO FUNCIONAL	FINALIDAD	GENÉRICA	CARGO	CANTIDAD	UNIDAD	MONTO
<b>007 REGION HUANCAMELICA - GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA [001302]</b>											<b>119,492</b>	
<b>0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL</b>											<b>47,150</b>	
	3033250		INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION									47,150
	5000013		INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDABLES PROMUEVEN ACCIONES PARA EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION									47,150
		20	SALUD									47,150
			043 SALUD COLECTIVA									47,150
			0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD									47,150
	0033250		INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION						00236	INSTITUCION EDUCATIVA		47,150
			2.3 Bienes ; servicios									47,150
<b>RESUMEN POR GENÉRICA 0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL</b>												
			2.3 Bienes y servicios									47,150
											<b>Sl.</b>	<b>47,150</b>
<b>9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>											<b>72,342</b>	
	3999999		SIN PRODUCTO									72,342
	5000276		GESTIÓN DEL PROGRAMA									7,086
		20	SALUD									7,086
			044 SALUD INDIVIDUAL									7,086
			0096 ATENCION MEDICA BASICA									7,086
	0047173		GESTION DEL PROGRAMA						00060	INFORME		7,086
			2.3 Bienes y servicios									7,086
	5002166		OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS									65,256
		20	SALUD									65,256
			044 SALUD INDIVIDUAL									65,256
			0096 ATENCION MEDICA BASICA									65,256
	0040386		OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS						00067	PERSONA ATENDIDA		65,256
			2.3 Bienes y servicios									65,256
<b>RESUMEN POR GENÉRICA 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>												
			2.3 Bienes y servicios									72,342
											<b>Sl.</b>	<b>72,342</b>
<b>008 REGION HUANCAMELICA - GERENCIA SUB REGIONAL ACOBAMBA [001303]</b>											<b>194,948</b>	
<b>0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL</b>											<b>37,060</b>	
	3033250		INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION									37,060
	5000013		INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDABLES PROMUEVEN ACCIONES PARA EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION									37,060
		20	SALUD									37,060
			043 SALUD COLECTIVA									37,060
			0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD									37,060
	0033250		INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION						00236	INSTITUCION EDUCATIVA		37,060
			2.3 Bienes y servicios									37,060
<b>RESUMEN POR GENÉRICA 0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL</b>												
			2.3 Bienes y servicios									37,060
											<b>Sl.</b>	<b>37,060</b>
<b>9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>											<b>157,888</b>	
	3999999		SIN PRODUCTO									157,888
	5000276		GESTIÓN DEL PROGRAMA									15,332
		20	SALUD									15,332
			044 SALUD INDIVIDUAL									15,332
			0096 ATENCION MEDICA BASICA									15,332
	0047173		GESTION DEL PROGRAMA						00060	INFORME		15,332
			2.3 Bienes y servicios									15,332

CÓDIGO DE PRODUCTO / ACTIVIDAD / FUNCIÓN / DIVISIÓN EDUCACIONAL / GRUPO REGIONAL / ENTIDAD / GÉNÉRICO / GASTO		UNIDAD	MONTO
5002166	OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS		142,556
20	SALUD		142,556
044	SALUD INDIVIDUAL		142,556
0096	ATENCION MEDICA BASICA		142,556
0040386	OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS	00087	142,556
	2.3 Bienes y servicios		142,556
<u>RESUMEN POR GENÉRICA 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</u>			
	2.3 Bienes y servicios		157,888
		<u>SI.</u>	<u>157,888</u>
<b>009 REGION HUANCVELICA - GERENCIA SUB REGIONAL ANGARAES [001304]</b>			<b>263,617</b>
<u>0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL</u>			
3033250	INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION		51,712
5000013	INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDABLES PROMUEVEN ACCIONES PARA EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION		51,712
20	SALUD		51,712
043	SALUD COLECTIVA		51,712
0095	CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD		51,712
0033250	INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION	00236	51,712
	2.3 Bienes y servicios		51,712
<u>RESUMEN POR GENÉRICA 0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL</u>			
	2.3 Bienes y servicios		51,712
		<u>SI.</u>	<u>51,712</u>
<u>9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</u>			
3999999	SIN PRODUCTO		211,905
5000276	GESTIÓN DEL PROGRAMA		20,743
20	SALUD		20,743
044	SALUD INDIVIDUAL		20,743
0096	ATENCION MEDICA BASICA		20,743
0047173	GESTION DEL PROGRAMA	00080	20,743
	2.3 Bienes y servicios		20,743
5002166	OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS		191,162
20	SALUD		191,162
044	SALUD INDIVIDUAL		191,162
0096	ATENCION MEDICA BASICA		191,162
0040386	OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS	00087	191,162
	2.3 Bienes y servicios		191,162
<u>RESUMEN POR GENÉRICA 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</u>			
	2.3 Bienes y servicios		211,905
		<u>SI.</u>	<u>211,905</u>
<b>400 REGION HUANCVELICA - SALUD [000803]</b>			<b>620,875</b>
<u>0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL</u>			
3033250	INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION		201,739
5000013	INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDABLES PROMUEVEN ACCIONES PARA EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION		201,739
20	SALUD		201,739
043	SALUD COLECTIVA		201,739
0095	CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD		201,739
0033250	INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION	00236	201,739
	2.3 Bienes y servicios		201,739
<u>RESUMEN POR GENÉRICA 0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL</u>			
	2.3 Bienes y servicios		201,739
		<u>SI.</u>	<u>201,739</u>

PROGRAMA / PROYECTO / ACTIVIDAD / FUNCION / DIVISION / SUBDIVISION / REGIONAL / DEPARTAMENTAL / ENTIDAD / GENERICA / CASTO	INDICADOR	UNIDAD	CANTIDAD	MONTO
<b>9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>				<b>419,136</b>
3999999 SIN PRODUCTO				419,136
5000276 GESTIÓN DEL PROGRAMA				41,401
20 SALUD				41,401
044 SALUD INDIVIDUAL				41,401
0096 ATENCION MEDICA BASICA				41,401
0047173 GESTION DEL PROGRAMA	00060	INFORME		41,401
2.3 Bienes y servicios				41,401
5002166 OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS				377,735
20 SALUD				377,735
044 SALUD INDIVIDUAL				377,735
0096 ATENCION MEDICA BASICA				377,735
0040386 OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS	00097	PERSONA ATENDIDA		377,735
2.3 Bienes y servicios				377,735
<b>RESUMEN POR GENÉRICA 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>				
2.3 Bienes y servicios				419,136
			<b>SI.</b>	<b>419,136</b>
<b>TOTAL PLIEGO Y GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCABELICA</b>				<b>SI 419,136</b>

GOBIERNO REGIONAL  
HUANCABELICA  
Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación  
  
Ing. Econ. Max Henry Alvarado Anampa  
SUB GERENTE (e)

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCABELICA  
Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación  
  
Anibal Ramón Inga Rupay  
Especialista en Presupuesto